

INFORME DE COMISARIO DE AGROPECUARIA TOSCANA S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2007

En mi calidad de comisario de AGROPECUARIA TOSCANA S.A. , y dando cumplimiento con lo estipulado en el reglamento y la Ley de Compañías presento a su consideración el informe correspondiente al ejercicio económico 2007.

Revisado el Balance General a Diciembre del 2007 y el Estado de Perdidas y Ganancias del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2007 de AGROPECUARIA TOSCANA S.A. , se puede establecer que los mismos fueron realizados de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. De los cuales se desprende lo siguiente:

El monto total de Activos de la Compañía asciende a US\$ 6.702.58, el valor de los pasivos es de US\$ 4.337.74 y el patrimonio asciende a US\$ 2.364.84 dentro del cual se registra la utilidad del ejercicio que asciende a US\$ 141.90, antes de participación trabajadores e impuesto a la renta.

Los ingresos anuales ascienden a Usd. 31.040.41, sus costos Y gastos son Usd. 30.998.51 que corresponden al 99.54% del total de ingresos. Luego de deducir sus costos y gastos resulta una utilidad antes de impuestos y participación trabajadores de Usd. 141.90.

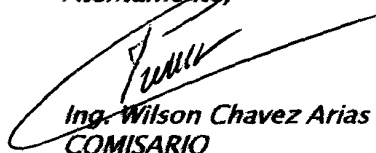
Como parte de mi labor he conocido también las Actas de Juntas de Accionistas de las que se observa que han sido cumplidas a cabalidad las decisiones y sugerencias de este organismo.

Con respecto a los asuntos administrativos laborales y legales que nos competen, indico que no hemos tenido ningún inconveniente, es mas se ha cumplido satisfactoriamente sobre estos aspectos.

Se ha revisado también el libro de Acciones y Accionistas encontrándose que estos se mantienen en orden y actualizados.

Hasta aquí el informe, y he dado cumplimiento a lo prescrito en la Ley de Compañías y considero que el desenvolvimiento de la compañía a la fecha de cierre satisfactorio.

Atentamente,


Ing. Wilson Chavez Arias
COMISARIO